



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por FRANCIA JIMENEZ Daniel Florencio FAU
2050154085 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.05.2022 23:54:24 -05:00

Santiago De Surco, 27 de Mayo del 2022

OFICIO N° D000308-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:

STALIN J. PORTAL CABANILLAS

RESPONSABLE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CTVC
CALLE LAS PALOMAS N° 430, URB. LIMATAMBO
SURQUILLO, LIMA-LIMA

Asunto : Respecto a las acciones realizadas para la atención de alertas, casos N° 0118- 2022-CTVC/LIC y N° 0119-2022-CTVC/LIC, suscitadas en las II.EE. N° Madre Admirable y Madre Admirable -CEBE; situadas en la provincia de Lima, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 0052-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) INFORME N° D000300-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO (27MAY2022)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para alcanzar mis cordiales saludos y dar atención al documento de la referencia a), en el cual nos ponen de conocimiento los casos de alertas producto de las acciones de vigilancia y veeduría.

Al respecto, comunico que la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao del PNAE QALI WARMA, realizó las acciones de seguimiento y monitoreo de 02 casos de alertas suscitados en IIEE focalizadas en relación al servicio alimentario, cuyo sustento se encuentra detallado en el documento b) de la referencia.

Dichos casos se detallan en el siguiente cuadro:

N°	OFICIO	N° CASO	IE
01	0052-2022-CTVC/LIMA Y	0118-2022-CTVC/LIC	Madre Admirable
02	CALLAO	0119-2022-CTVC/LIC	Madre Admirable - CEBE

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 27 de Mayo del 2022

INFORME N° D000300-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO

Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de las alertas, casos N° 0118-2022-CTVC/LIC y N° 0119-2022-CTVC/LIC, suscitadas en las II.EE. MADRE ADMIRABLE y MADRE ADMIRABLE - CEBE, situadas en el distrito de San Luis, provincia de Lima, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 052-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) Caso N° 0118-2022-CTV/LIC
c) Informe N° D000028-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-WGG
d) Acta de compromiso del CAE
e) OFICIO N° 198-2022-IEPMA.
f) Caso N° 0126-2022-CTV/LIC
g) Informe N° D000029-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-WGG
h) Acta de compromiso del CAE
i) OFICIO N° 183-2022-IEPMA.

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 27 de mayo de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre los casos de alerta suscitados.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante documento de la referencia a), de fecha 26.04.2022, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunicó que, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el CTVC, realizó la vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario en las II.EE. MADRE ADMIRABLE y MADRE ADMIRABLE - CEBE, situadas en el distrito de San Luis, provincia de Lima, departamento de Lima, reportando alertas con algunas observaciones.

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1 Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de Alertas del PNAEQW (RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE).
- 2.2 Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW. (RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.3 Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAE Qali Warma. (RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.4 Protocolo para la promoción de la Vigilancia Social al PNAEQW (RDE N° D000335-2019-MIDIS/PNAEQW-DE)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 2.5 Protocolo para el procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW (RDE N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE)

III. OBJETO:

- 3.1. Comunicar las acciones realizadas por la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao para la atención de las alertas N° 0118-2022-CTVC/LIC y N° 0119-2022-CTVC/LIC, suscitadas en las II.EE. MADRE ADMIRABLE y MADRE ADMIRABLE - CEBE, situadas en el distrito de San Luis, provincia de Lima, departamento de Lima, y proceder a su resolución.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1 Se realizó el seguimiento de las observaciones del CTVC de la alerta reportada:

CASO N° 0118-2022-CTVC/LIC: I.E. MADRE ADMIRABLE

- 4.1.1. MGL con fecha 10.05.2022, la MGL brindó asistencia técnica personalizada al CAE sobre los puntos observados, reiterando al CAE que debe mantener permanentemente actualizado la base de datos del SIAGIE con los alumnos matriculados a la fecha y sobre el uso de la indumentaria completa durante la distribución de las canastas.
- 4.1.2. La subdirectora con OFICIO N° 198-2022-IEPMA de fecha 20.05.2022, documento e) de la referencia, comunica al PNAE QW el total de alumnos matriculados en el SIAGIE. (Respuesta al punto crítico 1)
- 4.1.3. CAE se compromete a mantener actualizado la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha, teniendo como referencia para ello la RDE vigente de número de usuarios para el Programa. Asimismo, se compromete a informar de manera inmediata la actualización de usuarios, documento d) de la referencia.
- 4.1.4. Respecto a los casos de Instituciones Educativas donde se encuentra pendiente la reducción de usuarios, ésta se hará efectiva a partir de la cuarta entrega de alimentos, según programación establecida por el PNAE Qali Warma.

CASO N° 0119-2022-CTVC/LIC: I.E. MADRE ADMIRABLE – CEBE

- 4.1.1. MGL con fecha 10.05.2022, la MGL brindó asistencia técnica personalizada al CAE sobre los puntos observados, reiterando al CAE que debe mantener permanentemente actualizado la base de datos del SIAGIE con los alumnos matriculados a la fecha y sobre el uso de la indumentaria completa durante la distribución de las canastas.
- 4.1.2. El subdirector con OFICIO N° 183-2022-IEPMA de fecha 10.05.2022, documento i) de la referencia, comunica al PNAE QW el total de alumnos matriculados en el SIAGIE. (Respuesta al punto crítico 1)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

4.1.3. CAE se compromete a mantener actualizado la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha, teniendo como referencia para ello la RDE vigente de número de usuarios para el Programa. Asimismo, se compromete a informar de manera inmediata la actualización de usuarios, documento h) de la referencia.

4.2. En el marco de las acciones de supervisión, la UTLMC realizará el seguimiento de los casos reportados en la IE en coordinación con miembros del CAE.

V. CONCLUSIONES:

5.1. Se realizó el seguimiento de las observaciones reportadas por el CTVC en los casos N° 0118-2022-CTVC/LIC y N° 0119-2022-CTVC/LIC, suscitadas en las II.EE. MADRE ADMIRABLE y MADRE ADMIRABLE - CEBE, situadas en el distrito de San Luis, provincia de Lima, departamento de Lima.

5.2. La subdirectora de la I.E. MADRE ADMIRABLE con OFICIO N° 198-2022-IEPMA de fecha 20.05.2022, comunica al PNAE QW el total de alumnos matriculados en el SIAGIE.

5.3. El subdirector I.E. MADRE ADMIRABLE - CEBE con OFICIO N° 183-2022-IEPMA de fecha 10.05.2022, comunica al PNAE QW el total de alumnos matriculados en el SIAGIE.

5.4. El MGL brindó asistencia técnica oportuna y reiterativa al CAE sobre el cumplimiento de la normativa del PNAE QW, RVM N° D000083-2019- MINEDU, enfatizando respecto a la actualización permanente de la base de datos del SIAGIE del MINEDU según nómina de matrícula.

5.5. Respecto a los casos de Instituciones Educativas donde se encuentra pendiente la reducción de usuarios, ésta se hará efectiva a partir de la cuarta entrega de alimentos, según programación establecida por el PNAE Qali Warma.

5.6. La UTLMC realizará el seguimiento de las observaciones en coordinación con el CAE.

VI. RECOMENDACIONES:

6.1. Se recomienda derivar el presente informe a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación, así como al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, para conocimiento y fines del caso.

ANEXOS:

- ✓ OFICIO N° 052-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
- ✓ Caso N° 0118-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000028-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-WGG
- ✓ Acta de compromiso del CAE
- ✓ OFICIO N° 198-2022-IEPMA.
- ✓ Caso N° 0126-2022-CTV/LIC
- ✓ Informe N° D000029-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-WGG
- ✓ Acta de compromiso del CAE
- ✓ OFICIO N° 183-2022-IEPMA.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SONIA PEREA OLIVAR
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

PNAEQW/UTLMC
SPO/mjfv



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 26 de Mayo del 2022

INFORME N° D000029-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-WGG

Para : **DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : INFORME SOBRE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE CTVC EN LA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DE LA IE MADRE ADMIRABLE CEBE, NIVEL PRIMARIA, UGEL 07, DISTRITO DE SAN LUIS.

Referencia : a) PROVEIDO N° D005486-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC (26ABR2022)
b) OFICIO N° 052-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
c) CASO N° 0119-2022-CTVC/LIC

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 23 de mayo de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez informarle las actividades desarrolladas respecto al caso alerta, CASO N°0119-2022-CTVC/LIC tratado en el presente informe; la ocurrencia fue en la **IE MADRE ADMIRABLE - CEBE**, NIVEL **PRIMARIA** UGEL 07, distrito de San Luis, en el marco de la Prestación del Servicio Alimentario del mes de **MARZO** en el estado de emergencia por COVID-19.

I. ANTECEDENTES

- 1) Con oficio N° OFICIO N° **052-2022-CTV/LIMA**, CASO N° 0119-2022-CTV/LIC el representante regional de CTVC Sr. Stalin J. Portal Cabanillas, informa que el miembro del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana la Sra. ROCÍO ESTHER CALUA TORRES, realizó el proceso de veeduría remoto vía telefónica, siendo el informante o miembro del CAE el Sub Director **MARCO ANTONIO TREJO ATALAYA** a la I.E en mención, en donde se realizó la vigilancia del Servicio Alimentario, efectuándose las siguientes observaciones:

EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

II. ANÁLISIS

Se realizó la revisión del CASO N° 0119-2022-CTVC/LIC, posteriormente se informó al subdirector **MARCO ANTONIO TREJO ATALAYA**, de la I.E **MADRE ADMIRABLE - CEBE**, NIVEL **PRIMARIA**, para presentarle el caso de la veeduría.

En la entrevista vía telefónica con el subdirector, se analizó la observación y con la finalidad de mejorar la gestión del servicio alimentario, se brindó asistencia técnica enfatizando el punto arriba señalado.

Al finalizar la reunión se procedió a redactar el ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS (adjunto al presente) con el fin de mejorar la gestión del servicio alimentario, incidiendo en el punto observado.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Se presentan a continuación la observación realizada y las acciones efectuadas.

- **EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.**

Se brinda la asistencia técnica de acuerdo a la RDE D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo Para la Gestión del Servicio Alimentario, vigente en esos momentos, en el punto 9.3.2.1. inciso v: "El Comité de AE recibe canastas de alimentos armadas, la distribución se realizará de acuerdo al total de las/los usuarias/os registradas en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarias/os, se levanta un Acta con la justificación técnica y determina la mejor forma de distribuir a las/los usuarias/os matriculados, con la asistencia técnica con el MGL.

Por otro lado, según la RDE 210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, la actualización de usuarios es realizada según relación oficial de alumnos matriculados del SIAGIE que entrega el MINEDU y que es la única que reconoce el Ministerio de Economía, por ello el subdirector informó al Programa de la diferencia de usuarios con el Oficio N°183-2022-IEPMA con fecha 10 de mayo, en dicho oficio se cuenta con 53 alumnos matriculados a esa fecha según los registros del SIAGIE presentados adjunto.

El subdirector indica que en la primera entrega de marzo se ha recibido 49 canastas (RDE 300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE) y que son 53 alumnos a esa fecha, para cubrir la brecha, se han rotando los alumnos de tal manera que en las siguientes todos lleguen a recibir canastas, hasta que produzca la nivelación de usuarios a partir del SIAGIE.

Asimismo, a la fecha ya ha sido aprobada la RDE 193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE donde se actualiza los usuarios con el registro del SIAGIE, en ese contexto, a la IE Madre Admirable CEBE Primaria le están asignando 52 usuarios, por lo que recibirán esa cantidad de canastas desde la 4ta entrega del mes de junio.

El subdirector se compromete a mantener actualizado (incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha, teniendo como referencia para ello la RDE vigente de número de usuarios para el Programa. Asimismo, se compromete a informar de manera inmediata la actualización de usuarios.

El subdirector se compromete también, a mantener la comunicación y coordinación constante con el PNAEQW con el Monitor de Gestión Local ante alguna ocurrencia en la Prestación del Servicio Alimentario.

III. CONCLUSIONES

- ✓ El subdirector informó al programa de la diferencia entre el número de usuarios (RDE 300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE) y el número de alumnos matriculados según reporte del SIAGIE, a través del oficio N°183-2022-IEPMA.
- ✓ En la última RDE 193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE se asigna a la IE Madre Admirable CEBE primaria, la cantidad de 52 usuarios, que recibirá canastas a partir de la 4ta entrega.
- ✓ El subdirector se compromete a mantener actualizado el número de alumnos matriculados en el SIAGIE e informar de las variaciones en el número que afecten la demanda de la comunidad educativa.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

IV. RECOMENDACIÓN

- ✓ Se recomienda derivar el presente informe derivar el presente informe a la Coordinadora Técnico Territorial.

Es todo cuanto informo a su despacho para las acciones correspondientes del caso, sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

WILLIAM GALLARDO GUEVARA
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

ANEXOS

OFICIO N°183-2022-IEPMA Y ACTA DE ACUERDO Y COMPROMISO
ACTA DE ACUERDO Y COMPROMISO
ACTA DE JUSTIFICACIÓN
CASO 119-2022-CTVC-LIC



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) IE MADRE ADMIRABLE - ITEM EL AGUSTINO 3 - MODALIDAD PRODUCTOS

Los miembros del Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa MADRE ADMIRABLE con código modular 0643866, del nivel PRIMARIA CEBE ubicada en el distrito de San Luis, Provincia de Lima, Departamento de Lima, suscriben la presente acta luego de haber recibido la Asistencia técnica del representante del PNAEQW a los Integrantes CAE, de acuerdo a los lineamientos del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma", Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, N° D000300-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU; en los puntos observados del CASO N°0119-2022-CTVC/LIP por CTVC Lima Metropolitana y Callao:

- 1. El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

Por el cual se establecen compromisos para mejorar y garantizar el servicio alimentario durante el proceso de la prestación del servicio alimentario regular y en situación de emergencia los cuales son los siguientes:

Table with 2 columns: N° and COMPROMISOS. Row 1: El CAE se compromete a mantener actualizado (incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha en comparación con la RDE D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, asimismo informar de manera inmediata la actualización de usuarios mencionado en la RVM N° D000083-2019-MINEDU. Row 2: CAE se compromete a mantener la comunicación y coordinación constante con el PNAEQW con los MGL/SPA, ante alguna ocurrencia en la prestación del servicio alimentario.

Siendo las 9:00 horas del 10 de mayo del 2022 y en señal de conformidad firman el presente.



Signature of Marco Antonio Trejo A. Sub Director

Nombre y Apellido: Marco Antonio Trejo Atalaya
Cargo del C.A.E.: Presidente
DNI: 09631332





INSTITUCIÓN EDUCATIVA “MADRE ADMIRABLE”

“Por la justicia, la paz y la integridad de la creación educamos al estilo del corazón de Jesús”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

San Luis, 10 de mayo del 2022.

OFICIO Nº 183-2022-IEPMA.

Ing.
Daniel Florencio Francia Jiménez
Jefe de la Unidad Territorial de Lima Metropolitana y Callao del Programa
Nacional de Qali -Warma.
Presente.-

ASUNTO : Remito Acta de compromiso del comité de alimentación escolar del Cebe “Madre Admirable”.

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo y a la vez remitirle el Acta de compromiso del comité de alimentación escolar del Cebe Madre Admirable, para el incremento de raciones según como indica la base de datos actualizado a la fecha.

Agradeciendo la atención brindada al presente, aprovecho la oportunidad para expresarle mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



**ANTONIETA RIVA UNTIVEROS
DIRECTORA (X)**

**ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) IE MADRE
ADMIRABLE - ITEM EL AGUSTINO 3 - MODALIDAD PRODUCTOS**

Los miembros del Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa MADRE ADMIRABLE con código modular 0643866, del nivel PRIMARIA CEBE ubicada en el distrito de San Luis, Provincia de Lima, Departamento de Lima, suscriben la presente acta luego de haber recibido la Asistencia técnica del representante del PNAEQW a los Integrantes CAE, de acuerdo a los lineamientos del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma", Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, N° D000300-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU; en los puntos observados del CASO N°0119-2022-CTVC/LIP por CTVC Lima Metropolitana y Callao:

1. El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

Por el cual se establecen compromisos para mejorar y garantizar el servicio alimentario durante el proceso de la prestación del servicio alimentario regular y en situación de emergencia los cuales son los siguientes:

N°	COMPROMISOS
1	El CAE se compromete a mantener actualizado (incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha en comparación con la RDE D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, asimismo informar de manera inmediata la actualización de usuarios mencionado en la RVM N° D000083-2019-MINEDU.
2	CAE se compromete a mantener la comunicación y coordinación constante con el PNAEQW con los MGL/SPA, ante alguna ocurrencia en la prestación del servicio alimentario.

Siendo las 9:00 horas del 10 de mayo del 2022 y en señal de conformidad firman el presente.




Marco Antonio Trejo A.
Sub Director

Nombre y Apellido: Marco Antonio Trejo Atalaya
Cargo del C.A.E.: Presidente
DNI: 09631332

RELACION DE ESTUDIANTES – CEBE MADRE ADMIRABLE 2022

N°	AULA I		AULA II		AULA III		AULA IV		AULA V	
	33 Alumnos	33 Alumnos	33 Alumnos	33 Alumnos	33 Alumnos	33 Alumnos	33 Alumnos	33 Alumnos	33 Alumnos	33 Alumnos
	Prof. Ana Rosa Aux. Pilar Valencia Primaria 1º - 3º (6-9 años)	Prof. Magaly Taco Aux. Cinthya Ramos Primaria 5º y 6º (10 - 13 años)	Prof. Claudia Chamoly Aux. Angela Gutiérrez Primaria 6º (14 - 16 años)	Prof. Aydee Chipiana Pract. Vanessa Avila Primaria 6º (14 - 16 años)	Prof. Janet Lozada Aux. Practicante Primaria 6º (16 - 20 años)					
01	AGUIRRE YGNACIO, Dyland Adriano (5 años) - Nuevo.	ALVAREZ MECHAN BRYAN, Smith Steven (12 años)	BRAVO FLORES, Francisco Enrique (16 años)	ASCARATE RODRIGUEZ, Aylin Y. (18 años)	AVILA MENDOZA, Fabian Fabrizio (17 años)					
02	ALCANTARA T, Xiomara M. (8 años)	AVILA BALTAZAR, Neymar Dalexandro (11 años)	GANCIA ACOSTA, Ricardo Joaquin (15 años)	HUALLAQUISPE SARAVIA, Benjamin M. (17 años)	CALDERON AMAO, Luis Angel (19 años) (17-11-02)					
03	CABEZAS OLARTE, Piero Alexsio (8 años)	BAE FAZAL VALERA, Adriana Yessica (12 años)	CASTILLO DIAZ, Rubén Arancibia (13 años)	HUAMAN ASMAT, Cristófer Alexander (17 años)	CHAUPIN PINEDO, Miguel Angel Brian (17 años) (AULA V)					
04	CULLQUI DIAZ, Jhordy Mandro (10 años)	CARRERA URBINA, Maria Fernanda (10 años) - Nuevo.	ECHIGORAY SAN ROMAN, Pedro A. (15 años)	MANTILLA HUARIPATA, Ashley (17 años)	FLORES DURANGO, Esther Argelia (18 años)					
05	FLORES CHAVEZ, Arana B. (10 años)	CHACCHA URCUHUARANGA, Benjamin Y. (13 años)	ESTRADA HINOSTROZA, Camilo Alejandro (13 años)	NOE RUIZ DE LA VEGA, Marco Antonio (18 años)	HUAPALLA ROCA, Carlos (19 años) (28-02-03)					
06	GONZALES ATALAYA, Carlos Gael (6 años)	CLEMENTE PALOMINO, Esther (11 años) (AULA III)	GARCIA LARUTA, Isoli Fernando (14 años) - Nuevo.	MOLASCO BRAVO, Eisaion (16 años)	MACEDO GOMERO, Mercedes Maria (18 años)					
07	LOAYZA VELASQUEZ, Yandra Zayumi K. (10 años)	HUAPAYA HUAYLLA, Camila Gloria (12 años)	LPA TAPARA, Juan Carlos (14 años)	PRECIADO ESPINOZA, Enzo Valentino (16 años) (AULA IV)	MENDOZA VICARA, Martin Antonio (18 años)					
08	MONTERO VASQUEZ, Jeff Hermes (6 años) - Nuevo.	MANUKO VASQUEZ, Lue Pablo (13 años)	NAPAN LOYOLA JESSICA GLAYE (15 años)	QUISPE RIQUEZ, Sammer Jhans (18 años)	OBANDO MUÑOZ, Carol Jaramin (19 años) (11-11-02)					
09	RAYMUNDO FIERRO, Erick (11 años)	NAPAN LOYOLA, Alberto Antonio (12 años)	QUECAIRO PAREDEZ, Noel Mirco (15 años)	ROMERO ARELLANO, José A. (18 años)	PAREDES MACHUCA, Sebastián Alfonso (19 años) (27-03-02)					
10	RODRIGUEZ GOMEZ, Geela Paulina (9 años)	PRADO QUISPE, Bryan Anderson (12 años)	ZEBALLOS BALVIN Maritza Anel (14 años)	SILVA TELLO Juan Antonio (16 años)	RYBERA PAMPONA Yessica (16 años)					
11	TRINIDAD ESTEBAN, Magros Nazmi (5 años) - Nuevo.	TUMINO QUISPE, Maria Fe (13 años)		SOLIS JAULIS, Andrea Carlo (18 años)	RODRIGUEZ SANCHEZ, Stephanie Lily (19 años) (26-05-02)					
12		YSASI MIRANDA, Leyla Johana Mia (11 años) - Nuevo.		LOBOS RODRIGUEZ, Ronald Josue (17 años)	AGUIRRE TELLO, Juan Sebastian (18 años)					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	10	12	12	12	12
TOTAL										
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES					
	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES	MUJERES					
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL					
	HOMBRES</									

Reportes > Estudiantes por Sección

2/22

Estudiantes por Sección

Orden automático Imprimir Imprimir todo Salir

Grado: Primaria PRIMERO

Sección: AULA I

Listar Estudiantes

Primaria PRIMERO-AULA I

N° Orden	DNI	Apellidos y nombres	Sexo	Fecha de nacimiento	Código de Estudiante	Estado Matrícula	Situación DNI	Consultar matrícula	Consultar de Matrícula	Perfil Gestión de Matrícula
1	79420378	GONZALES ATALAYA, CARLOS GABRIEL	M	11/03/2022	18033033200418	DEFINITIVA	DNI VALEDADO			
2	79075279	MONTERO VASQUEZ, JEFF HERMES	M	26/02/2022	00000079075279	DEFINITIVA	DNI VALEDADO			

C.N. - 0943888 - 0 MADRE ADMIRABLE
 Sección Pública - En convenio
 Nivel Educativo Básica Especial - Primaria
 DRE/UGEL 1501 - DRE Lima Metropolitana/150108 - UGEL 37 San Borja

Año Académico 2022 -

Usuario: ROCES NAVEDA, MARIA TERESA

Reportes > Estudiantes por Sección

Pasa

Estudiantes por Sección

[Orden automático](#) [Imprimir](#) [Imprimir todo](#) [Salir](#)

Grado: Primaria TERCERO ▼

Sección:

AULA I ▼

[Listar Estudiantes](#)

Primaria TERCERO-AULA I

Nº Orden	DNI	Apellidos y nombres	Sexo	Fecha de nacimiento	Código de Estudiante	Estado Matrícula	Situación DSE	Calificación matrícula	Concordancia en Matrícula	Primer Curso en Matrícula
1	83207234	CABEZAS OLARTE, PIERO ALONSO	M	25/02/2022	00000083207234	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
2	77974796	RODRIGUEZ GOMEZ, GAELA PAULINA MELAGROS	F	25/02/2022	00000077974796	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			

Reportes > Estudiantes por Sección

Inicio

Estudiantes por Sección

Orden automático Imprimir Imprimir todo Salir

Grado: Primaria CUARTO

Sección:

AULA I

Listar Estudiantes

Primaria CUARTO-AULA I

N° Orden	DNI	Apellidos y nombres	Sexo	Fecha de nacimiento	Código de Estudiante	Código Matrícula	Situación IM	Condición Matrícula	Condición de Matrícula	Ficha Solicitud Matrícula
1	77584613	ALCANTARA TOROJA, KIOMARA MARBEL	F	18/02/2022	0000077584613	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
2	62420716	AVILA BALTAZAR, NEYMAR D'ALESSANDRO	M	25/02/2022	0000062420716	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
3	77578588	FLORES CHAVEZ, ARIANA BRIANA	F	25/02/2022	0000077578588	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
4	77509203	LOWYZA VELASQUEZ, YADIRA ZAYUMI KESLYE	F	25/02/2022	0000077509203	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			

C.M. - 2643866 - E MADRE ADMIRABLE
 Gestión Pública - En convenio
 Nivel Educativo Básica Especial - Primaria
 DRE/UGEL 1501 - DRE Lima Metropolitana/150108 - UGEL 07 Bas Surja

Año Académico 2022 ▾

Usuario: HOCES NAVEDA, MARIA TERESA

Reportes > Estudiantes por Sección

Abrir

Estudiantes por Sección

Orden automático | Imprimir | Imprimir todo | Salir

Grado: Primaria CUARTO ▾

Sección: AULA II ▾

Listar Estudiantes

Primaria CUARTO-AULA II

N° Orden	DNI	Apellidos y nombres	Sexo	Fecha de inscripción	Código de Estudiante	Estado Matrícula	Situación DRE	Consultar matrícula	Consultar de Matrícula	Fecha Última de Matrícula
1	73211027	BALTAZAR VALERA, ADRIANA KAMELA	F	25/03/2022	0600073917097	DEFINITIVA	DN/VALEADO			

Reportes > Estudiantes por Sección

Salir

Estudiantes por Sección

Orden automático Imprimir Imprimir todo Salir

Grado: Primaria QUINTO

Sección

AULA I

Listar Estudiantes

Primaria QUINTO-AULA I

Nº Orden	DNI	Apellidos y nombres	Sexo	Fecha de matrícula	Código de Estudiante	Estado Matrícula	Estado DNI	Condición matrícula	Condición de Matrícula	Fecha Única de Matrícula
1	82418783	RAYMUNDO FIERRO, ERICK LEONARDO	M	25/02/2022	09000062418783	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			

Reportes > Estudiantes por Sección

Alta

Estudiantes por Sección

Orden automático Imprimir Imprimir todo Salir

Grado: Primaria QUINTO

Sección: AULA II

Primaria QUINTO-AULA II

N° Orden	DNI	Apellidos y Nombres	Sexo	Fecha de matrícula	Código de Estudiante	Estado Matrícula	Situación DNI	Consultar matrícula	Consultar de Matrícula	Eliminar Matrícula
1	74338105	CLEMENTE PALOMINO, ESTHER VICTORIA	F	25/02/2022	00000074338105	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
2	63038842	CULQUI DIAZ, JHORDY MANOLO	M	25/02/2022	00000063038842	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
3	62058047	TUMBO QUIISPE, MARIA FE	F	25/02/2022	18125152058058	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			

Reportes > Estudiantes por Sección

Attn:

Estudiantes por Sección

Orden automático Imprimir Imprimir todo Salir

Grado: Primaria SEXTO

Sección: AULA II

Listar Estudiantes

Primaria SEXTO-AULA II										
N° Orden	DNI	Apellidos y nombres	Sexo	Fecha de matrícula	Código de Estudiante	Estado Matrícula	Situación DNI	Consultar matrícula	Consultar en Matrícula	Fecha Única de Matrícula
1	73724579	ALVAREZ MEDHAN, BRYAN SMITH STEVEN	M	25/02/2022	0000073724579	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
2	71687790	CHACCHA URCUHUARANGA, BENJAMIN YASER	M	25/02/2022	0000071687790	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
3	74518679	HUAPAYA HUAYLLA, CAMILA GLORIA	F	25/02/2022	0000074518679	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
4	72991112	MARUJO VASQUEZ, LUIS PABLO	M	25/02/2022	0000072991112	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
5	73720142	NARAN LOYOLA, ALBERTO ANTONIO	M	25/02/2022	0000073720142	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
6	73558643	PRADO QUISPE, BRAYAN ANDERSON	M	25/02/2022	0000073558643	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
7	75290381	QUISPE RIQUEZ, SAMMER JHANS	M	01/04/2022	75290381	EN PROCESO	DNI VALIDADO			
8	81495239	SANCHEZ CRISTOBAL, ARIANA YASSIEL	F	25/02/2022	0000081495239	TRASLADADO	DNI VALIDADO			

Reportes > Estudiantes por Sección

4/2022

Estudiantes por Sección

Orden automático Imprimir Imprimir todo Salir

Grado: Primaria SEXTO

Sección: AULA III

Total Estudiantes

Primaria SEXTO-AULA III										
Nº Orden	DNI	Apellidos y nombres	Sexo	Fecha de inscripción	Código de Estudiante	Estado Matrícula	Situación DNI	Transferencia	Calificación de Matrícula	Puntaje de Matemática
1	60759026	BRAVO FLORES, FRANCISCO ENRIQUE	M	25/02/2022	00000960759026	DEFINITIVA	DNI VALIDADO		E	E
2	60904934	CANDIA ACOSTA, RICARDO JOAQUIN	M	25/02/2022	0000060904934	DEFINITIVA	DNI VALIDADO		E	E
3	72920359	CASTILLO DIAZ, RUBEN AMANCIO	M	25/02/2022	13107366700028	DEFINITIVA	DNI VALIDADO		E	E
4	61051536	ECHEGARAY SANROMAN, PIERO ALEXANDER	M	25/02/2022	0000061051536	DEFINITIVA	DNI VALIDADO		E	E
5	61486222	ESTRADA HINOSTROZA, CAMILO ALEJANDRO	M	25/02/2022	0000061486222	DEFINITIVA	DNI VALIDADO		E	E
6	76726456	GARCIA LARUITA, HADI FERNANDO	M	23/03/2022	0000070726456	EN PROCESO	DNI VALIDADO		E	E
7	61105766	LIPA TAPARA, JUAN CARLOS	M	25/02/2022	0000061105766	DEFINITIVA	DNI VALIDADO		E	E
8	60759307	NAPAN LOYOLA, JESUS GLAIVE	M	25/02/2022	0000060759307	DEFINITIVA	DNI VALIDADO		E	E
9	60873322	QUECAÑO PAREDEZ, NOE MIRCO	M	25/02/2022	0000060873322	DEFINITIVA	DNI VALIDADO		E	E
10	61202935	ZEVILLOS SALVIN, MATHIAS AREL	M	25/02/2022	0000061202935	DEFINITIVA	DNI VALIDADO		E	E

Reportes > Estudiantes por Sección

0/0/0

Estudiantes por Sección

Orden automático Imprimir Imprimir todo Salir

Grado: Primaria SEXTO ▼

Sección: AULA IV ▼

Listar Estudiantes

Primaria SEXTO-AULA IV										
Nº Orden	DNI	Apellidos y nombres	Sexo	Fecha de matrícula	Código de Estudiante	Estado Matrícula	Situación DNI	Completar matrícula	Completar de Matrícula	Fecha Inicio de Matrícula
1	74877035	ASCARATE RODRIGUEZ, AYLIN YETRALIE	F	25/02/2022	0000074877035	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
2	73159308	HUAMAN ASMAT, CRISTOFER ALEXANDER	M	25/02/2022	0000073159308	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
3	75035352	HUAYLLAGUSPE SARAVIA, BENJAMIN MHAELL	M	25/02/2022	0000075035352	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
4	76030195	MANTILLA HUAMPATA, ASHELY	F	25/02/2022	0000076030195	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
5	76709463	NOE RUIZ DE LA VEGA, MARCO ANTONIO	M	25/02/2022	0000076709463	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
6	74724101	NOLASCO BRAVO, ELISON BRUCE	M	25/02/2022	0000074724101	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
7	75440641	PRECIADO ESPINOZA, ENZO VALENTINO	M	25/02/2022	0000075440641	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
8	72733786	ROMERO ARELLANO, JOSE ANTONIO	M	25/02/2022	72733786	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
9	72651828	SILVA TELLO, JUAN ANTONIO	M	18/02/2022	0000072651828	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			
10	78071285	SOLIS JAULIS, ANDREA CIELO	F	25/02/2022	0800134000010	DEFINITIVA	DNI VALIDADO			

Reportes > Estudiantes por Sección

Ayuda

Estudiantes por Sección

Orden automático | Imprimir | Imprimir todo | Salir

Grado: Primaria SEXTO

Sección: AULA V

Lista Estudiantes

Primaria SEXTO-AULA V											
N° Orden	DNI	Apellidos y nombres	Sexo	Fecha de matrícula	Código de Ficha Base	Estado Matrícula	Situación DNI	Consultar matrícula	Condición de Matrícula	Ficha Base de Matrícula	
1	75246588	AVILA MENDOZA, FABIAN FABRIZO	M	25/02/2022	00000070246099	DEFINITIVA	DNI VALIDADO				
2	74727020	CALDERON AMAO, LUIS ANGEL	M	25/02/2022	00000074727020	DEFINITIVA	DNI VALIDADO				
3	70862518	CHAUPIN PINEDO, MIGUEL ANGEL BRIAN	M	25/02/2022	00000070862518	DEFINITIVA	DNI VALIDADO				
4	72525913	FLORES DURAN, ESTHER ANGELA	F	25/02/2022	00000072525913	DEFINITIVA	DNI VALIDADO				
5	70470325	HUAMPYA ROCA, CARLOS OSWALDO	M	25/02/2022	00000070470325	DEFINITIVA	DNI VALIDADO				
6	75370381	MADEDO GOMERO, MERCEDES MARIA	F	25/02/2022	00000075370381	DEFINITIVA	DNI VALIDADO				
7	73472235	MENDOZA VICARIÁ, MARTIN ANTONIO	M	25/02/2022	00000073472235	DEFINITIVA	DNI VALIDADO				
8	73569437	GRANDO MUÑOZ, CAROL JASMIN	F	25/02/2022	00000073569437	DEFINITIVA	DNI VALIDADO				
9	75468036	PAÑECOS MACHUCA, SEBASTIAN ALFONSO	M	25/02/2022	00000075468036	DEFINITIVA	DNI VALIDADO				
10	76017133	RIVERA PARIONA, YESENIA	F	25/02/2022	00000076017133	DEFINITIVA	DNI VALIDADO				
11	72665182	TORRES MAURICIO, GERALDINE LILAN	F	18/02/2022	00000072665182	DEFINITIVA	DNI VALIDADO				
12	72608812	YAMUCA TENDRIO, JUAN SEBASTIAN	M	18/02/2022	00000072608812	DEFINITIVA	DNI VALIDADO				

**ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) IE MADRE
ADMIRABLE - ITEM EL AGUSTINO 3 - MODALIDAD PRODUCTOS**

Los miembros del Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa MADRE ADMIRABLE con código modular 0643866, del nivel PRIMARIA CEBE ubicada en el distrito de San Luis, Provincia de Lima, Departamento de Lima, suscriben la presente acta luego de haber recibido la Asistencia técnica del representante del PNAEQW a los Integrantes CAE, de acuerdo a los lineamientos del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Wama", Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, N° D000300-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU; en los puntos observados del CASO N°0119-2022-CTVC/LIP por CTVC Lima Metropolitana y Callao:

1. El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

Por el cual se establecen compromisos para mejorar y garantizar el servicio alimentario durante el proceso de la prestación del servicio alimentario regular y en situación de emergencia los cuales son los siguientes:

N°	COMPROMISOS
1	El CAE se compromete a mantener actualizado (incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha en comparación con la RDE D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, asimismo informar de manera inmediata la actualización de usuarios mencionado en la RVM N° D000083-2019-MINEDU.
2	CAE se compromete a mantener la comunicación y coordinación constante con el PNAEQW con los MGL/SPA, ante alguna ocurrencia en la prestación del servicio alimentario.

Siendo las 9:00 horas del 10 de mayo del 2022 y en señal de conformidad firman el presente.




MARCO ANTONIO TREJO A.
Sub Director

Nombre y Apellido: Marco Antonio Trejo Atalaya
Cargo del C.A.E.: Presidente
DNI: 09631332